

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0032327/2019

Córdoba,

11 SEP 2019

VISTO:

La solicitud del Director de la Carrera de Especialización en Psicología Mgter. Horacio Maldonado en referencia a la renovación de designación de los docentes a cargo de la Carrera (CEPE); y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 18 del reglamento de la carrera Psicología Educacional RHCS N.º227/2010; Anexo 3, indica que los docentes de la carrera serán designados por medio de resolución decanal, a propuesta del Director de la carrera y el comité académico.

Que se proponen los siguientes docentes para el corriente año lectivo: Mónica Fornasari (Coordinadora Académica); Mariana Beltrán (Coordinadora de Prácticas) y, Silvia Paxote (Secretaria Técnica Administrativa).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Renovar como Docentes a cargo de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional a desarrollarse en el año lectivo 2019 a los docentes que se detallan a continuación: Mónica Fornasari (Coordinadora Académica); Mariana Beltrán (Coordinadora de Prácticas); y, Silvia Paxote (Secretaria Técnica Administrativa).

ARTICULO 2º: Comuníquese a las Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN:



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.

1624



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

